

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

**DESARROLLO ESCOLAR SATISFACTORIO PARA PREVENIR EL BAJO
RENDIMIENTO A TRAVÉS DE UN AMBIENTE SANO Y SEGURO
ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS NO. 21 RAFAEL LANDÍVAR
ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS NO. 3 ENRIQUE PESTALOZZI, ZONA 6.**

MÓNICA LUCÍA MENDOZA SALAZAR

GUATEMALA, OCTUBRE 2024

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–**

**DESARROLLO ESCOLAR SATISFACTORIO PARA PREVENIR EL BAJO
RENDIMIENTO A TRAVÉS DE UN AMBIENTE SANO Y SEGURO.**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR
MÓNICA LUCÍA MENDOZA SALAZAR

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICO UNIVERSITARIO**

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
DIRECTOR

MSc. Julia Alicia Ramírez Orizabal de de León
SECRETARIA GENERAL

M.A. Karla Amparo Carrera Vela
MSc. José Mariano González Barrios
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Viviana Raquel Ujpán Ordóñez
Nery Rafael Ocox Top
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruíz
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Psicológicas

24 de julio de 1974

Cc. Archivo

EPS. 788-2024

UG-470-2024

CODIPs. 3027-2024

ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO-PEE

04 de octubre de 2024

Estudiante

Mónica Lucía Mendoza Salazar

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante **Mendoza Salazar:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO OCTAVO (18°)** del **Acta CINCUENTA Y SIETE - DOS MIL VEINTICUATRO (57-2024)** de sesión celebrada por el Consejo Directivo el 04 de octubre de 2024, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO OCTAVO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado:

DESARROLLO ESCOLAR SATISFACTORIO PARA PREVENIR EL BAJO RENDIMIENTO A TRAVÉS DE UN AMBIENTE SANO Y SEGURO ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS No. 21 RAFAEL LANDIVAR ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 3 ENRIQUE PESTALOZZI, ZONA 6

de la carrera de **Profesorado en Educación Especial**, realizado por:

Mónica Lucía Mendoza Salazar

Registro Académico **2021-08672**

CUI: **3638-05192-0101**

El presente trabajo revisado por **M. Sc. Edgar Alfonso Cajas Mena**.

El Consejo Directivo con base en lo anterior, **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M. Sc. Julia Alicia Ramírez Orizábal de León
SECRETARIA



/Bky

Guatemala, 30 de septiembre del 2024

Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
CONSEJO DIRECTIVO



Hora: _____ Reg.: _____ Firma: _____

Señores

Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **MÓNICA LUCÍA MENDOZA SALAZAR, CARNÉ NO. 3638-05192-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2021-08672 y Expediente de Graduación No. PEE-08-2024-ETS**, ha completado los trámites correspondientes para trámite de graduación profesional del nivel técnico.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado **"DESARROLLO ESCOLAR SATISFACTORIO PARA PREVENIR EL BAJO RENDIMIENTO A TRAVÉS DE UN AMBIENTE SANO Y SEGURO ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS NO. 21 RAFAEL LANDIVAR ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS NO. 3 ENRIQUE PESTALOZZI, ZONA 6."**, mismo que fue aprobado por el MSc Francisco José Ureta Morales, Coordinador del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el 23 de septiembre de 2024.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.SC. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN

UNIDAD DE GRADUACIÓN



CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado - ETS- en digital e impreso.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Reg. CODIPs. 788-2024
23 de septiembre de 2024

Señores Miembros

Consejo Directivo

Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha tenido conocimiento del trabajo realizado por los profesionales a cargo de la **supervisión, asesoría, revisión y aprobación**, de **Informe Final** del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Mónica Lucía Mendoza Salazar, Carné No. 202108672, DPI 3638-05192-0101

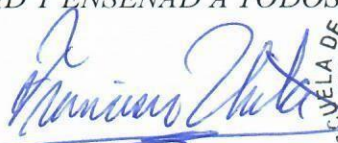
Titulado:

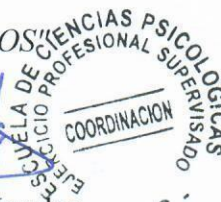
**“DESARROLLO ESCOLAR SATISFACTORIO PARA PREVENIR EL BAJO RENDIMIENTO A TRAVÉS DE UN AMBIENTE SANO Y SEGURO
ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS No. 21 RAFAEL LANDÍVAR
ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 3 ENRIQUE PESTALOZZI, ZONA 6.”**

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito remitir la respectiva **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Francisco José Ureta Morales - USAC
Coordinador del Departamento de EPS



/DJGL
c/ Expediente



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Reg. CODIPs. 788-2024
23 de septiembre de 2024

M. A. Mayra Frine Luna de Alvarez
Coordinadora de Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinadora:

Informo a usted que se ha tenido conocimiento del trabajo realizado por los profesionales a cargo de la **supervisión, asesoría, revisión y aprobación**, de **Informe Final** del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Mónica Lucía Mendoza Salazar, Carné No. 202108672, DPI 3638-05192-0101

Titulado:

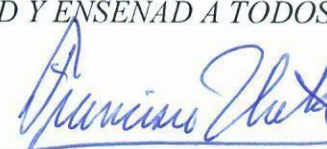
**“DESARROLLO ESCOLAR SATISFACTORIO PARA PREVENIR EL BAJO RENDIMIENTO A TRAVÉS DE UN AMBIENTE SANO Y SEGURO
ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS No. 21 RAFAEL LANDÍVAR
ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 3 ENRIQUE PESTALOZZI, ZONA 6.”**

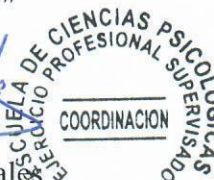
De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito remitir la respectiva **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de EPS SAC



/DJGL
c/ Expediente



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Reg. CODIPs. 788-2024
23 de septiembre de 2024

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Informo a usted que se ha **supervisado, asesorado y aprobado** el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de:

Mónica Lucía Mendoza Salazar, Carné No. 202108672, DPI 3638-05192-0101

Titulado:

**“DESARROLLO ESCOLAR SATISFACTORIO PARA PREVENIR EL BAJO
RENDIMIENTO A TRAVÉS DE UN AMBIENTE SANO Y SEGURO
ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS No. 21 RAFAEL LANDÍVAR
ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 3 ENRIQUE PESTALOZZI, ZONA 6.”**

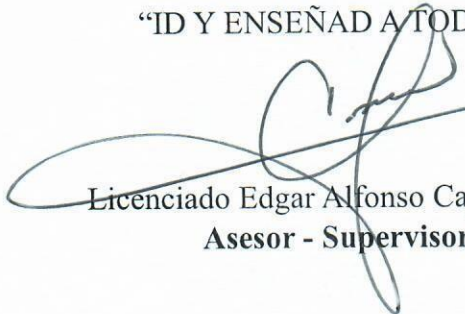
De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

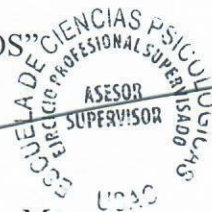
Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito remitir la respectiva **APROBACIÓN**.

Sin otro particular, se suscribe.

Atentamente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena
Asesor - Supervisor



c. Unidad de graduación/Expediente
Djgl/Informe final/

Centro Universitario Metropolitano –CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45 zona 11 – eps@psicousac.edu.gt



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Reg. CODIPs. 788-2024
23 de septiembre de 2024

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Tengo el agrado de comunicar a usted que se ha concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Mónica Lucía Mendoza Salazar, Carné No. 202108672, DPI 3638-05192-0101

Titulado:

**“DESARROLLO ESCOLAR SATISFACTORIO PARA PREVENIR EL BAJO RENDIMIENTO A TRAVÉS DE UN AMBIENTE SANO Y SEGURO
ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS No. 21 RAFAEL LANDÍVAR
ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 3 ENRIQUE PESTALOZZI, ZONA 6.”**

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que, me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
REVISOR - EPS

c. Unidad de graduación
Djgl/Informe final

C.c. Archivo

EPS 018-2024
CODIPs. 788-2024**APROBACIÓN DE PROYECTO ETS**

12 de marzo de 2024

Estudiante

Mónica Lucía Mendoza Salazar

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante **Mendoza Salazar:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO TERCERO (13°.)** del Acta **CATORCE – DOS MIL VEINTICUATRO (14-2024)** de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de marzo 2024 que en su parte conducente literalmente dice:

“DÉCIMO TERCERO: Considerando que se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“DESARROLLO ESCOLAR SATISFACTORIO PARA PREVENIR EL BAJO RENDIMIENTO A TRAVÉS DE UN AMBIENTE SANO Y SEGURO. ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS No. 21 RAFAEL LANDIVAR Y ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 3 ENRIQUE PESTALOZZI, ZONA 6” GUATEMALA FEBRERO - JULIO 2024** de la carrera de Profesorado en Educación Especial, presentado por:

Mónica Lucía Mendoza SalazarRegistro Académico 202108672
CUI: 3638-05192-0101

Dicho proyecto se realizará en **Zona 6, ciudad capital**, asignándose a **Licenciada Ingrid Avila y Licenciada María Aguirre de Ruiz**, quienes ejercerán funciones de supervisión por la parte requirente y, **Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena** por parte de esta Unidad Académica.

Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. El Consejo Directivo **Acuerda APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal de León

SECRETARIA

/Bky



Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 21
"Rafael Landívar "

Guatemala, Julio del 2024

Estimado Licenciado,

Reciba un cordial saludo, por este medio hago de su conocimiento que la señorita **MÓNICA LUCÍA MENDOZA SALAZAR**, quien se identifica con el número de carné 202108672 realizó su ETS de la carrera de Profesorado en Educación Especial en la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 21 "Rafael Landívar" durante el periodo de febrero a julio del presente año.

Durante este tiempo nuestro establecimiento fue beneficiado con las actividades comprendidas en dicho proceso. La señorita Mendoza desempeño el cargo de Educadora Especial demostrando su capacidad técnica y profesional, responsabilidad y calidad humana en su relación con la comunidad.

Agradezco su atención a la presente y para cualquier consulta no dude comunicarse con nosotros.

Atentamente,


Ingrid Xiomara Avila Diaz de Nájera
Directora del establecimiento
EOUN21 JM "RAFAEL LANDIVAR"





Guatemala, Julio del 2024

Estimado Licenciado,

Reciba un cordial saludo, por este medio hago de su conocimiento que la señorita **MÓNICA LUCÍA MENDOZA SALAZAR** realizó su ETS de la carrera de Profesorado en Educación Especial en la Escuela Oficial de Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi, durante el periodo de febrero a julio del presente año. En este tiempo la Srta. Mendoza demostró ser una persona responsable, servicial y comprometida con su trabajo.

Agradezco su atención a la presente y para cualquier consulta no dude comunicarse con nosotros.

Atentamente,


María del Rosario Aguirre de Ruiz
Directora



Escuela Oficial de Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi

MADRINA DE GRADUACIÓN

Julia Irasema Gómez Rivas

Psicóloga

Colegiado No. 10841

DEDICATORIA

A Dios: mi luz y mi guía en cada paso. En un mundo donde “muchos son los llamados y pocos los elegidos”, me siento profundamente agradecida por la bendición de servir a través de mi carrera.

A mis Padres: Silvia Susana Salazar Soto, por ser mi soporte y ejemplo de dedicación y trabajo duro. Por apoyarme y creen en mi aun en los momentos más difíciles. Y Victor Hugo Mendoza Montoya, por no dejarme sola y acompañarme en cada paso que doy. Gracias por creer en mí y recordarme de lo que soy capaz, por todos sus esfuerzos y sacrificios para que el día de hoy yo esté cumpliendo uno de mis sueños.

A mi hermana y mis primos: Silvia María, José Pablo y Andrés Emilio mis compañeros de vida, mis mejores amigos. Espero este momento les inspire, así como ustedes me han inspirado a mí.

A mi tía: Miriam Lucía Salazar Soto, mi segunda mamá que siempre ha estado a mi lado, brindándome su amor y apoyo incondicional.

A mi Abuelito: Alberto Salazar, mi fuente de sabiduría y apoyo incondicional. Gracias por sus enseñanzas y su ejemplo de vida, su legado está vivo en cada uno de los logros que cumplimos.

A mi Abuelita: María Josefa Soto, quien me enseñó a nunca dejar de soñar. Eres mi luz e inspiración, incluso ahora que desde el cielo me cuidas en cada paso que doy.

AGRADECIMIENTO

A Dios y la virgen maría: el motor de mi vida, quienes ha sido mi refugio y mi fuerza en los momentos de incertidumbre.

A la Universidad de San Carlos y Escuela de Ciencias Psicológicas: por ser mi casa de estudios y permitirme crecer académicamente para desarrollarme como una profesional para el bien de nuestra sociedad.

A la Escuela Oficial Urbana no. 21 Rafael Landívar y Escuela Oficial de Párvulos Enrique Pestalozzi: por abrirme las puertas de sus instituciones para poder llevar a cabo mi proyecto.

Al Licenciado Edgar Cajas: por su acompañamiento durante la elaboración y ejecución de mi proyecto.

A la Licenciada Julia Gómez: por su guía y apoyo constante. Gracias por compartir su conocimiento e inspirarme a dar lo mejor de mí en cada paso.

A mi familia: por ser un apoyo y amor para mí, por demostrarme que cuando necesito una mano puedo voltear a ver y hay una tribu completa dispuesta a ayudarme incondicionalmente.

A mis amigas: por su amistad sincera y constante aliento, por recordarme de lo que soy capaz de lograr. Su compañía y apoyo han hecho este viaje mucho más especial.

A los niños y personas con discapacidad: la razón de ser de esta carrera, a cada uno que me han enseñado que ningún desafío es demasiado grande y ninguna victoria es demasiado pequeña.

Índice

Resumen del trabajo	1
Introducción.....	2
Capítulo I.....	3
Antecedentes y planteamiento del problema	3
Capitulo II.....	29
Referente teórico Conceptual Metodológico	29
Objetivos	34
Objetivo general	34
Objetivos específicos.....	34
Referente teórico conceptual.....	35
Referente Metodológico	41
Capitulo III.....	44
Análisis y discusión de resultados.....	44
Conclusiones y recomendaciones	51
Bibliografía.....	54
Anexos	1

Resumen del trabajo

El Ejercicio Técnico Supervisado (ETS) se realizó en la Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar, ubicada en 1a Calle B Y 23 Avenida Final, Zona 6 y la Escuela Oficial para Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi 24 Av. 1-31 Colonia Los Ángeles, Zona 6 de la ciudad de Guatemala. Con una duración de seis meses comprendidas de febrero a julio de 2024.

Durante la ejecución del proyecto de ETS se realizaron diversas actividades con el fin de fomentar un ambiente sano y seguro que previniera el bajo rendimiento de los estudiantes. A través de ella se buscó que tanto docentes como estudiantes afirmaran su sentido de pertenencia, así como los lazos que permiten que el estudiante se sienta seguro, acompañado y apoyado para desarrollando nuevas habilidades.

Para dichas actividades se contó con el apoyo de organizaciones y personal que brindó servicios especializados. El apoyo brindado por ellos benefició a ambos establecimientos y a sus estudiantes de diversas maneras.

Durante el proceso se contó con el apoyo de los docentes quienes tuvieron la apertura de recibir el apoyo con los casos de atención individualizada de primero a cuarto primaria. En dichos casos se realizó un proceso de entrevista, evaluación e intervención.

Se trabajó con Padres de Familia de casos individualizados para indagar las posibles causas del bajo rendimiento de las estudiantes. Así mismo brindarles recomendaciones a implementar en casa para mejorar factores que intervienen en el rendimiento escolar de las estudiantes.

Introducción

El rendimiento escolar de los estudiantes es un tema crucial en el ámbito educativo, este está influenciado por múltiples factores tanto internos como externos al ambiente escolar. El presente trabajo se enfoca en identificar las principales causas del bajo rendimiento en las alumnas de la Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar, a través de observaciones, evaluaciones, entrevistas con docentes y encargados.

Por medio de las observaciones se pudo identificar la importancia de brindar un acompañamiento integral tanto a las alumnas como a las docentes en su labor diaria. Especialmente aquellas maestras encargadas de grupos numerosos que enfrentan dificultades para atender de manera individualizada a las alumnas que presenta desafíos en su aprendizaje.

Este trabajo documenta las observaciones, evaluaciones y actividades implementadas, tales como jornadas de evaluación visual, intervenciones psicopedagógicas y sesiones terapéuticas, que han permitido identificar áreas de oportunidad y fortalecer habilidades fundamentales en las estudiantes. Además, se abordan los resultados obtenidos en términos del desarrollo motor, social y cognitivo, así como el impacto positivo que han tenido las actividades lúdicas y terapéuticas en el progreso de las alumnas.

Finalmente, el trabajo pone en evidencia la importancia de fomentar el trabajo colaborativo entre docentes, padres de familia y especialistas, con el objetivo de crear un entorno educativo inclusivo y enriquecedor, que responda a las necesidades individuales de cada alumna y promueva su desarrollo integral.

Capítulo I

Antecedentes y planteamiento del problema

La Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 21 Rafael Landívar, ubicada en la 1ra calle B y 23 avenida final zona 6. Esta pertenece al sector público del Ministerio de Educación. Su población está conformada por niñas de siete a catorce años en los grados de primaria.

En el ciclo escolar 2024, cuenta con ocho secciones activas las cuales son: primero primaria A, Primero Primaria B, Segundo Primaria A, Tercero Primaria A, Tercero Primaria B, Cuarto primaria A, Quinto Primaria A y Sexto Primaria A. La población inscrita para cada uno de los grados es de:

Grado y Sección	Población Inscrita
1ro "A"	21
1ro "B"	20
2do "A"	43
3ro "A"	26
3ro "B"	25
4to "A"	37
5to "A"	31
6to "A"	27

En cada grado se encuentra asignada una maestra la cual es encargada de impartir las áreas correspondientes al Curriculum Nacional Base (CNB) de cada grado. Estas áreas son: Comunicación y Lenguaje L1 Lengua Español,

Comunicación y Lenguaje L2 Idioma Maya, Comunicación y Lenguaje L3 Idioma Inglés, Matemáticas, Medio Social y Natural, Expresión Artística, Formación Ciudadana y Educación Física. Únicamente la última área mencionada está a cargo de un profesor distinto a la maestra titular.

Cada aula cuenta con mobiliario conformado por: pizarrones, escritorios y mesa para la maestra. Todas las estudiantes cuentan con escritorio para realizar sus actividades, sin embargo, las alumnas que presentan una lateralidad izquierda dominante no cuentan con escritorios adecuados a su necesidad.

Las aulas están iluminadas por luz artificial, se cuenta con la deficiencia de ventanales. A pesar de que en la mayoría de las aulas se cuenta con espacios para tener ventanas, están bloqueadas con cartones y plásticos debido a la falta de vidrios. Esta situación limita la iluminación como la ventilación dentro del aula.

Las docentes llevan a cabo actividades lúdicas para la explicación y comprensión de los temas. Cada maestra tiene una metodología distinta en donde realizan actividades fuera de lo esperado que favorecen al desarrollo integral de cada uno, algunas de ellas son innovadoras utilizando canciones, actividades, dinámicas, rutinas, copia de pizarrón, dictados entre otras. A pesar de estas innovaciones brindadas por algunas docentes, en otros grados se siguen utilizando técnicas y métodos tradicionalista como aquellos en donde las alumnas están sentadas copiando lecciones y no se les permite explorar el conocimiento con sus sentidos.

Esto llega a ser de poco beneficio para las estudiantes debido a que, en actividades tradicionales como la copia de lecciones, no se estimula ni desarrollan habilidades motrices finas y gruesas que son de beneficio para adquirir destrezas más complejas como el leer y escribir.

Se realizaron observaciones en periodos de clase en cada uno de los grados. Durante este tiempo las maestras estuvieron realizando el proceso de diagnóstico anual por medio de pruebas elaboradas por ellas mismas, este proceso les permitiría determinar las habilidades y necesidades de cada estudiante para luego establecer un punto de inicio que fuera de beneficio para todas dentro del aula.

Este proceso es llevado a cabo cada año al iniciar el ciclo escolar, por medio de estas evaluaciones que elaboran las docentes pueden determinar con que conocimientos y destrezas ingresan las alumnas a los grados que cursaran. Además de ayudar a identificar los contenidos que no fueron adquiridos por completos para iniciar a partir de ellos y ayudar a las alumnas en su proceso de aprendizaje.

Por medio de este proceso las maestras pudieron determinar dificultades que presentan las alumnas en sus procesos de aprendizaje. Algunos de ellos son: falta atención, dificultades en la lectura y escritura, repitencia escolar, desorganización, entre otros.

Los resultados obtenidos para cada estudiante son brindados a los padres de familia. Los cuales permiten plantear objetivos en común e informar al padre

sobre posibles dificultades que presentará la alumna en el desarrollo del proceso educativo, así mismo las acciones que deben tomar para prevenir un bajo rendimiento y apoyar desde el inicio del ciclo a un buen desarrollo integral de las alumnas.

A partir del proceso de observación se pudo determinar que algunas alumnas forzaban demasiado la vista al momento de querer copiar desde sus lugares hasta el pizarrón. Razón por la cual pueden presentar un bajo rendimiento y un bajo resultado en la prueba diagnóstica. Estas alumnas con una deficiencia visual en muchos de los casos se encontraban ubicadas en la parte trasera de las aulas, lo cual dificultaba aún más su desempeño y desenvolvimiento en las diversas actividades.

A partir de la necesidad observada en las alumnas se organizó una jornada de evaluación visual para ambas escuelas. Para dicha actividad se contó con el apoyo de “LA OPTIKA” quienes llegaron al establecimiento educativo y evaluación de manera individualizada a cada una de las estudiantes para determinar e identificar aquellas necesidades que se pudieran tener con referencia a la vista de las alumnas. Posterior a la evaluación se le brindó a los padres de familia el informe en donde se establecía si existía la necesidad de la utilización de anteojos.

Al principio del proyecto se planteó atender a diez casos que presentaran un bajo rendimiento, sin embargo, se identificó una población mayor que era importante que recibieran este proceso de intervención motivo que llevó a la modificación de la atención individualizada al doble de la población planteada.

Estas estudiantes fueron seleccionadas a través de las referencias brindadas por las maestras de primero a cuarto primaria. Para ello se determinó que las alumnas debían presentar alguna de las siguientes características: bajo rendimiento, dificultades en la lectura, dificultades en la escritura, poca comprensión de instrucciones, problemas de atención o concentración, entre otras.

A pesar del interés de trabajar con estas alumnas no se pudo iniciar el proceso de intervención ya que no se cuenta con una autorización por parte de los padres o encargados. Por ser menores de edad las alumnas requieren una autorización para poder trabajar con ellas y llevar a cabo el proceso que se tiene planteado de intervenciones individualizadas.

Dentro de las actividades realizadas en el mes de febrero y marzo se llevó a cabo las entrevistas iniciales y anamnesis con las madres encargadas de los casos a los cuales se les dará un seguimiento individualizado.

La mayoría de las madres y encargados de estas estudiantes se presentaron a la entrevista en donde fue desarrollado el proceso de anamnesis, teniendo un interés en el desarrollo de las estudiantes. En los demás casos no se pudo tener un contacto con las madres por la dificultad de comunicación debido a que no respondieron llamadas o mensajes vía WhatsApp, o en algunos casos respondieron la primera vez y no se tuvo un segundo acercamiento. Además de poco acceso a llegar a la escuela debido a los horarios que se manejan en los trabajos de las madres de familia.

Por medio de las anamnesis se conoció que algunas de las alumnas seleccionadas no cursaron el nivel educativo de preprimaria por diversos factores, entre ellos el bajo conocimiento de la importancia de este nivel, la falta de preparación de los padres para acompañar a sus hijos debido a que esta tenía que ser cursada de manera virtual o por guías de trabajo. El no cursar este nivel educativo afectó en el desarrollo de sus habilidades motoras finas y gruesas, al igual que las habilidades psicosociales, la manera en que las alumnas se desarrollan con los demás, pueden entablar conversaciones y compartir juegos cooperativos con sus iguales. Se considera que es urgente la atención en donde se desarrollen habilidades finas y gruesas que proporcionen destrezas para la adquisición de competencias relacionadas al proceso de lectoescritura.

Otro factor en común es la pandemia de COVID- 19, durante el tiempo comprendido entre los años 2020 y 2022 las alumnas recibieron guías que debían elaborar en casa y no tuvieron ningún tipo de clases virtuales. Este tiempo que se trabajó con esta metodología fue todo un reto para las madres de familia y encargados el poder enseñarles y procurar que se apropiaran e los conocimientos necesarios. A pesar de ello todas pasaron el grado, estando consciente los padres que no tenían las competencias necesarias para estar en un grado superior.

Al dialogar con las docentes expresaban la dificultad que se presenta al tener a estudiantes dentro de sus aulas que se les dificulta más el poder aprender, que no tienen la experiencia de poder trabajar de forma individualizada con ellas y atender al resto del grupo.

La maestra de Cuarto Primaria expresaba “nunca había tenido el caso dentro de mis años de experiencia de tener a nenas que no supieran leer ni escribir ya en un grado alto de primaria” a partir de eso se determinó la necesidad que tienen las maestras por tener nuevos conocimientos y habilidades para tratar con este tipo de dificultades dentro del aula. Al igual que tener un apoyo metodológico y emocional para tratar con este tipo de casos.

A pesar que se había determinado el trabajar con grados de primaria baja para el proceso de atención personalizada, se identificó que tres alumnas del grado de Cuarto Primaria necesitan el apoyo debido a la deficiencia que presentan para el proceso de lecto escritura. Se dialogó con la maestra y nos expresaba que dos de las estudiantes ya habían cursado el grado con ella, a pesar de los esfuerzos que realizó por que aprendieran dando clases personalizadas y agregando más lecciones las alumnas no alcanzaron las competencias necesarias.

Con dichos casos se establece que la intervención debe ser de manera urgente. Debido a factores externos como el proceso de educación por medio de guías en los ciclos 2020, 2021 y 2022 no se asentaron bases importantes como el desarrollo de habilidades motrices finos. Además, que se requiere evaluar el nivel de desarrollo de sus funciones ejecutivas y como llevan a cabo los procesos relacionados a la lecto escritura como el reconocer las letras, la conciencia fonológica, entre otras.

Es notable que a partir de los problemas derivados por la pandemia de COVID-19, las alumnas no alcanzaron las competencias de grados anteriores,

esto debido a que se trabajaron por medio de guías de autoaprendizaje y se careció de la figura de la maestra y su acompañamiento tan necesario en grados de preprimaria y primaria baja.

Se puede percibir un rezago en cuanto el desarrollo de habilidades de lectoescritura, motricidad fina y gruesa, comprensión de instrucciones y su seguimiento, funciones ejecutivas y sociabilización. Es más notorio en alumnas que presentan una dificultad en áreas básicas como: motoras gruesas o fina, coordinación visomotora, esquema corporal, lateralidad, discriminación auditiva, lenguaje, etc.

A pesar que se ha planteado el atender a la población por grupos y grados, no se ha sido posible debido a que la necesidad de atención individualizada a las estudiantes que presentan dificultades mayormente con la lectoescritura es mayor a la que se observó en el primer acercamiento. Se ha priorizado así el poder atenderlas y brindar herramientas útiles en su desarrollo.

Una de las principales preocupaciones que presentaban las docentes es como a partir de la pandemia los grados que han ido atendiendo no poseen las habilidades que se esperaba para cada grado. Ellas pudieron darse cuenta que muchas de las niñas no tienen desarrolladas áreas básicas como la motricidad fina y gruesa, que sin ello no pueden optar por adquirir conocimientos más complejos como los son la lectura y la escritura.

Se realizó el tamizaje proporcionando a las docentes una hoja de referencia en la cual se identificó características que fueran un indicio de la necesidad de

atención individualiza hacia esas estudiantes. Entre las características que se determinaron para referir a las estudiantes estuvieron: bajo rendimiento, dificultad en la lectura, dificultad en la escritura, repitencia escolar, poca comprensión de instrucciones, problemas de atención o concentración.

Al recibir las hojas de referencia la mayoría de las alumnas fueron referidas por dificultades en la lectura, escritura y problemas de atención. Un factor que no se había tomado en cuenta, pero fue referido por las docentes fue los problemas de lenguaje, en la mayoría de estos casos dificultad para pronunciar las letras y palabras de forma clara y entendible.

Durante el mes de abril se realizó el proceso de evaluación dividido en sesiones grupales debido a la cantidad de niñas atendidas. Al no poder ser de manera individual el proceso de evaluación el tiempo ocupado para ello fue mayor. Durante las sesiones se atendió de tres a cinco estudiantes brindando espacios de atención individualizada a los ítems que se requerían atención por su complejidad o importancia.

Se determinó una serie de evaluaciones según el grado de escolaridad de las estudiantes. Para el grado de primero y segunda primaria se utilizó la prueba de áreas básicas del aprendizaje. Para tercero y cuarto primaria se utilizó EL Test Elemental Pinter Durost de Habilidad General y test de lectura según guía de MINEDUC para tercero primaria. Se aplicó por igual a los cuatro grados el Cuestionario de Funcionamiento Ejecutivo en Niños (Chexi) para padres el cual fue enviado a los padres de familia para que fuera contestado en casa.

En los grados de primero y segunda primaria se pudo observar que presentan en general una dificultad en el área de motricidad gruesa, al pedir a las estudiantes que realizaran actividades físicas como saltar la cuerda no se obtuvo un resultado positivo sino se evidenció una dificultad para coordinar sus movimientos y ejecutar esta y más tareas motrices.

Otra de las áreas afectadas que se pudo observar a partir de la evaluación fue la organización tanto de materiales como del propio cuerpo para llevar a cabo actividades que se les solicitaba. Así mismo la ubicación en tiempo y espacio fue un factor en común en la mayoría de las niñas que no pudieron identificar el día, el mes y año en el que nos encontrábamos.

Con las alumnas de primero primaria se percibió una dificultad al momento de que se les solicita escribir su nombre, siendo algo en común en todas con la omisión de letras. Dentro del grado de preparatoria y primero primaria se adquiere la destreza de escribir el nombre, sin embargo, es necesario que se trabaje prioritariamente ya que el poder reconocer nuestro nombre y escribirlo, nos da un sentido de pertenencia con uno mismo, así como ayuda a fortalecer la autoestima al identificarnos con él.

En el grado de tercero y cuarto primaria se observó la dificultad en la conciencia fonológica. Al hacer la copia de la lectura a pesar de dificultarse y llevarse un tiempo mayor a lo esperado, pudieron acabar con éxito la tarea. Al momento de pasar al dictado de la lectura todas presentaron omisión de letras y palabras, así mismo nerviosismo por el grado de dificultad que tenían para realizar la tarea.

La mayoría de los casos que se atenderán de manera individual presentan baja autoestima, dudan mucho de sus capacidades y al momento de elaborar las actividades que se les proponen requieren la aprobación constante de la terapeuta para colocar las respuestas o afirmar las mismas.

Es necesario trabajar una parte de educación emocional con cada una en donde se identifiquen las fortalezas que cada uno posee. Esto con la finalidad de empoderarlas y así promover una confianza en sí misma que será de beneficio al momento de querer abarcar temas que para ellas representen un nivel de complejidad y puedan a través de las herramientas brindadas, como son las palabras de afirmación, ir afrontando las dificultades que se les presenten.

En la semana del 8 al 12 de abril de 2024 el Ministerio de Educación dio la orden de suspender toda actividad presencial a nivel nacional debido al incendio provocado en el vertedero de Villa Nueva, lo cual como consecuencia aumentó los niveles de contaminación en el aire. Durante esa semana no se pudo asistir al establecimiento educativo.

Como alternativa se trabajó de manera virtual con los padres de familia que no habían tenido la posibilidad de asistir presencialmente a la entrevista y anamnesis. Se logró establecer una cita virtual por medio de WhatsApp con cinco padres de familia que accedieron a realizar el proceso de manera virtual.

A pesar de la suspensión se pudo utilizar este tiempo para ir completando procesos de anamnesis. Se cuenta aún con algunos padres de familia que no se ha podido acordar la cita para poder realizar el proceso de anamnesis. A pesar de

ellos se sigue atendiendo a las estudiantes mientras se arregla esta dificultad, algunos no han respondido a los llamados que se les han hecho y alguno otros se le dificulta la asistencia debido a la falta de permisos dados en los trabajos.

Así como en las anamnesis aplicadas con anterioridad hay factores en común con las alumnas seleccionadas. Un factor que se sigue repitiendo es la dificultad que se tuvo en los ciclos 2020, 2021 y parte del 2022 en donde se trabajó por medio de guías de aprendizaje. Los padres exponen que por medio de ellas a pesar de que se realizaban las estudiantes no lograron alcanzar todos los objetivos y que el desarrollo de habilidades motrices, psicosociales y cognitivas no fue a su máxima potencialidad.

El poder realizar y dar la oportunidad de tener las entrevistas con padres de manera virtual ayudó a que aquellos que se les imposibilitaba el asistir a la escuela en horario matutino debido a los horarios que manejan en los trabajos, pudieran acceder al programa. Se fue flexible con los horarios de atención de las llamadas, ya que se conoce la dificultad que alguno padres presentan , pero así mismo el interés que tienen por qué sus hijas desarrollen su proceso de enseñanza aprendizaje de manera eficaz.

En la Escuela Oficial para Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi se realizó la intervención grupal con el grado de párvulos 1 y párvulos 2. Se estableció el trabajar funciones ejecutivas primordialmente atención e inhibición de impulsos posteriormente a la observación de clases realizadas con anterioridad. Además, que a través de las sesiones grupales aportar al desarrollo de habilidades finas

como el movimiento de pinzas; cognitivas como la atención y sociales principalmente el compartir materiales con los demás compañeros.

Se decidió intervenir en dichos aspectos debido a que en las observaciones de clases los niños presentan una conducta impaciente por recibir respuesta de parte de la docente. Muchos de los niños cuentan con una necesidad alta a la aprobación constante del trabajo que están realizando, demostrando esta al preguntar constantemente si su trabajo está bien elaborado, levantándose de su lugar para mostrar el trabajo y caminando detrás de la docente hasta recibir una respuesta. Se pretende el ir estimulando el poder trabajar de manera independiente, la supervisión propia del trabajo y aumentar la confianza en sí mismos.

Debido a la suspensión de clases que estableció el Ministerio de Educación no se pudo asistir las fechas establecidas al nivel preprimaria. Así mismo se ha dificultado por suspensión de clases interna debido a trámites de las maestras o citas en el IGGS de las mismas. Siendo también imposible trabajar con párvulos 3 debido a la renuencia que presenta la docente por el ingreso a su aula y la implementación de nuevas técnicas y métodos con los estudiantes.

Como parte de la docencia se llevó a cabo el taller y capacitación “Primeros Auxilios en Emergencias Escolares” para la cual se tuvo el apoyo de la empresa Pasep de Guatemala. Se llevó a cabo dicha actividad con los docentes de la Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar, así mismo se extendió la invitación a las docentes de la Escuela Oficial Urbana de Varones No. 24 “Fray Bartolomé de las Casas”.

Como problema emergente se ve que otros establecimientos educativos no están siendo atendidos ni teniendo las oportunidades que se les están brindando tanto a los docentes como a las alumnas de la Escuela Rafael Landívar. No pudiendo extender el proyecto a más escuelas por la falta de recursos, tiempo y personal que pueda desarrollarlos se ha propuesto que actividades en donde se pueda hacer la invitación a más escuelas pueda brindárseles y así contribuir con demás establecimientos.

Se solicitó la colaboración de la empresa considerando que el poder prestar los servicios de primeros auxilios en un caso de emergencia es de vital importancia, por lo cual el poder aprender acerca de estos temas es importante hacerlo de personal capacitado y con experiencia.

La capacitación se dividió en dos etapas llevadas a cabo la misma mañana, la primera parte fue teórica en la cual se expusieron los protocolos a seguir en caso de emergencias como: quemaduras, asfixias y quebraduras. En la segunda parte que se practicó la utilización de vendas, vendajes y Reanimación Cardiovascular.

Cada uno de los participantes tuvo la oportunidad de poner en práctica técnicas para inmovilización de pacientes, al igual que realizar las dudas que se tenían en base a emergencias que se puedan llegar a dar en ambientes escolares.

Posteriormente se impartió el mismo taller en la Escuela Oficial de Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi participando las docentes de la escuela y compañeros epesistas de otros centros cercanos a la escuela. En ambos talleres se vieron

beneficiadas diversas personas que en caso de una emergencia dentro de los ámbitos educativos deben ser la primera respuesta para salvaguardar la integridad de los niños y niñas que se tienen a su cargo.

Ya identificados los casos de atención individualizada y habiendo terminado las evaluaciones se procedió a iniciar el proceso de intervención. Debido a la cantidad de niñas el proceso se llevó de manera grupal dividiendo a las niñas por grado de escolaridad.

A partir del tiempo en que la educación se llevó a cabo por medio de guías de estudio debido a la pandemia COVID-19 una de las principales limitaciones que se tuvo fue en el ámbito social, en cual todas las personas estuvieron confinadas y únicamente compartían con su núcleo familiar o personas que vivían en el mismo ambiente.

Esta situación se afectó el proceso de desarrollo de habilidades sociales de las estudiantes debido a que es en la niñez en donde se aprenden destrezas para convivir con los demás, trabajar en equipo, compartir y socializar. Es por ello que el poder realizar de manera grupal las intervenciones es un punto a favor para las estudiantes, en donde a través de dinámicas, juegos y actividades terapéuticas pueden reforzar este tipo de habilidades que serán de beneficio para el desarrollo futuro en diferentes ámbitos de su vida.

Una de las principales deficiencias encontradas de manera general en la mayoría de las estudiantes de las intervenciones individualizadas es la dificultad para el proceso de lectoescritura, por lo cual, se decidió enfocar este proceso en

favorecer el reconocimiento, identificación y diferenciación de fonemas y grafemas, así como el uso de la conciencia fonológica al momento de leer.

Según el grado de escolaridad y las dificultades presentadas se deciden las actividades, buscando que a través de ellas se puedan fortalecer las habilidades sociales. Por medio de ellas se busca fortalecer al mismo tiempo el autoestima y autonomía.

Con las estudiantes pertenecientes al grado de primero primaria se inició el proceso con la identificación, reconocimiento y reproducción de su propio nombre. Se pudo establecer en las primeras sesiones que no tenían la habilidad de escribir su nombre de manera adecuada, algunas de ellas sin poderlo reproducir a pesar de tener un ejemplo de ella.

A las estudiantes se intervino en el área de atención e inhibición de impulsos, por medio de ejercicios visuales de atención que permitieran identificar características específicas. Esto será de beneficio en el proceso lector al momento de la identificación de características de los grafemas que son indispensables para poder hacer lectura de letras en donde cambia uno o dos aspectos del grafema en cada una, por ejemplo: p y q, d y b, m y n, entre otros.

Para las estudiantes de tercero primaria se inició con la identificación del abecedario, para luego continuar con la lectura de palabras y frases. Complementando el proceso con actividades que favorezcan a sus funciones ejecutivas como lo son atención, organización y planificación.

Por último, con las estudiantes de cuarto primaria se inició con el reconocimiento de vocales, para luego comenzar a trabajar la conciencia fonológica en la lectura de palabras y frases. De manera que fuera beneficioso para su proceso se buscó darles herramientas que les permitieran en clase poder mejorar la copia de dictados y su desempeño en general, por ello se comenzó a trabajar el identificar las palabras en lecturas que se les eran dificultosas de leer para luego proceder a separarlas por sílabas e identificar cuáles eran los grafemas y fonemas que más se les dificultaba.

La recepción que han tenido las estudiantes al recibir herramientas y realizar actividades ha sido positiva. Conforme se avanza en las sesiones han participado mejor y pueden comunicar sus necesidades así también compartir como se han sentido en las intervenciones. Las más grandes han podido identificar cuáles son los retos que presentan dentro del salón de clases y solicitan la ayuda necesaria para poder afrontar las deficiencias que presentan en el proceso de lectoescritura.

Al inicio del proyecto se nos brindó por parte del centro educativo un área en donde se pudiera trabajar. El área que se nos asignó fue dentro de la biblioteca escolar. Está estaba sin uso alguno debido a que no se cuenta con personal que pueda estar a cargo de ella, darle mantenimiento y darle un uso adecuado.

Durante los meses anteriores se realizó la limpieza y organización de esta área, así como se colaboró con la realización del inventario que fue entregado a la directora del establecimiento.

Para fomentar la lectura y motivar a esta, es importante que las estudiantes tengan un contacto directo con libros que pueden estar a su alcance. Siendo la biblioteca un lugar en donde se cuenta con la disponibilidad de estos recursos se estableció que las estudiantes a la hora de su recreo puedan ingresar a esta área para poder disfrutar de los libros, hacer lectura, explorarlos y acercarse a ellos.

Esta atención se brindó para los grados de Cuarto a Sexto primaria, primaria alta. Considerando que son aquellas que tienen un mejor desarrollo del proceso de lector, así mismo, un mejor compromiso con el cuidado de los recursos que se tienen disponibles.

Durante este mes se realizaron las evaluaciones correspondientes al primer trimestre. Se acompañó en cada una de las aulas en donde se encuentran ubicadas a las estudiantes con proceso de intervenciones individualizadas para verificar como se realiza el proceso de evaluación.

Durante el proceso de evaluación se ven algunas deficiencias dentro de los salones de clase ya que no se logra por parte de algunas docentes propiciar un ambiente adecuado con silencio, sin distracciones y con tiempos limitados. Dentro de algunas aulas se dieron situaciones como una desorganización, las alumnas utilizaban los cuadernos con los apuntes lo que no permite que se pueda evaluar y determinar verídicamente si las estudiantes han alcanzado sus objetivos durante el trimestre.

Se entregó los resultados del primer trimestre a los padres de familia. Se tuvo acceso a algunas de las boletas de notas de las estudiantes que cuentan con

el proceso de intervenciones individualizadas. Para algunas de ellas se vio que tuvieron resultados satisfactorios con punteos arriba de 60, sin embargo, para algunas de ellas se sigue presentando el bajo rendimiento.

Al dialogar con las docentes e investigar cuales fueron las casusas que las estudiantes tuvieran una nota menor a 60, se encontró que algunas de ellas suelen faltar con frecuencia a clases, proceso que imposibilita llevar una secuencia de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades que se necesita. Así mismo se ve una dificultad en la entrega de las tareas que son asignadas para trabajar en casa.

Como seguimiento a la evaluación visual realizada con anterioridad se identificaron tres estudiantes que necesitaban de manera urgente el uso de los anteojos para mejorar su vista. Se dialogó con las madres de familia y se determinó que a partir de los bajos recursos con los que cuentan el adquirir los lentes no era una opción para su familia.

Es por ello que se dialogó con el encargado de Opticentro ubicado en la 8A Avenida 11-03 zona 1 de la ciudad capital. Logrando que nos proporcionaran la donación de los tres lentes para las estudiantes.

Se les proporcionó transporte a las alumnas junto con sus madres para ir a la clínica y que pudieran realizarles los exámenes pertinentes para establecer la graduación que necesitan en cada ojo. Así mismo se les dio la oportunidad de elegir el aro que más les gustaba.

Al pasar las semanas se les fue entregada a cada una sus anteojos con la graduación necesaria para mejorar su vista. Así mismo se les brindaron pañuelos y líquido para limpiar los lentes, un estuche y las indicaciones necesarias para el cuidado de los mismos. La entrega se hizo en presencia de la directora del establecimiento y las madres encargadas, sugiriendo a ellas el llevar un control para que las alumnas utilicen sus lentes, así como el reevaluar su condición dentro de seis meses para poder optar por una terapia visual si lo requirieran.

El propiciar un ambiente sano y seguro dentro del establecimiento educativo nos permite que tanto alumnas como educadoras tengan un sentido de pertenencia al establecimiento, se sientan motivados y mejor sus relaciones, así como su desempeño.

Por tal razón se realizó la invitación a Alexis Cuentacuentos para que realizara una presentación en cada una de las escuelas. Durante la presentación contó historias interactuando con los educandos de cada escuela. El poder proporcionar este tipo de actividades como primeras experiencias para muchas de las alumnas hace que las alumnas se sientan motivadas por experimentar y participar en dichas actividades.

En la Escuela Oficial de Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi se continuó trabajando con el grado de párvulos 1 y 2. Se realizaron actividades manuales para mejorar su motricidad fina mientras se estimulaban sus funciones ejecutivas.

Para ambos grados es importante el seguir trabajando con la memoria de trabajo para recordar instrucciones de dos o más comandos al mismo tiempo que

mantiene la atención en una tarea hasta culminarla; la inhibición para controlar impulsos y que esto favorezca al seguimiento de instrucciones; la organización de materiales para mantener su espacio limpio y ordenado; y por último monitorización que les será de ayuda para evaluar su propio desempeño.

Durante el proceso de intervención a los casos de atención individualizada fue llevado a cabo por medio de actividades terapéuticas enfocadas en el desarrollo de habilidades y potencialización de funciones ejecutivas.

Al iniciar el proceso de intervención se presentaron dificultades en el ámbito social, evidenciando las alumnas la falta de socialización que tuvieron en los últimos años. Esto debido al confinamiento que se vivió por la pandemia de COVID- 19 en los años 2020, 2021 y parte del 2022.

Así mismo se pudo confirmar las deficiencias presentadas en áreas básicas, principalmente: motricidad gruesa, motricidad fina, lateralidad y lenguaje. Se abordaron estas áreas por medio de actividades terapéuticas que permitieran ejercitar sus destrezas e ir perfeccionando sus habilidades.

Principalmente con aquellas alumnas que no cursaron el nivel de preprimaria se evidenció una mayor deficiencia en estas áreas. Siendo el nivel preprimario una base para el desarrollo de habilidades más complejas especialmente en el desarrollo de las habilidades de escritura y lectura.

Se continuó trabajando principalmente el área de lectoescritura, reforzando sus habilidades de reconocimiento de letras, reconocimiento de sílabas,

conciencia fonológica, identificación de letras, comprensión lectora y fluidez lectora. Estas dependiendo el grado y la necesidad individual.

En el grado de primero primaria se pudo observar una mejora al momento que las alumnas pudieran escribir su nombre de manera correcta luego de trabajarlo con anterioridad y recibiendo el apoyo de las maestras titulares de grado.

Así mismo los grados de segundo, tercero y cuarto presentaron un significativo avance al leer de manera más fluida y poder identificar los grafemas y fonemas que se utilizaban en las diversas actividades. Siguen presentando dificultad en el dictado específicamente en la conciencia fonológica que es indispensable para poder diferenciar los fonemas y escribir correctamente los grafemas.

Es importante destacar que la motivación cambió, siendo ahora las alumnas más positivas y queriendo intentar luego de tener algún error el poder completar y llevar a cabo las asignaciones con éxito. Este factor favoreció el poder realizar una mayor cantidad de actividades para el mejor en estas áreas, así mismo el poder fortalecer el vínculo terapéutico que permitió conocer de una manera más estrecha a las alumnas.

Una de las dificultades presentadas durante este proceso son las constantes ausencias que presentan las alumnas al centro educativo. Esto imposibilita el poder trabajar con ellas y abordar los objetivos propuestos para el día de trabajo. Al dialogar con las docentes acerca de tal problemática la

respuesta que se ha obtenido es la falta de interés por parte de los padres de familia por el proceso de aprendizaje de sus hijas. En algunos casos las alumnas faltan semanas enteras sin dar una excusa válida o siquiera hablar con la docente para poner al día a las alumnas en sus actividades.

Esta problemática afecta el proceso de aprendizaje de las alumnas, ya que este es un proceso continuo que tiene relación los contenidos que se aprenden un día con los que se aprenderán después. Siendo un día de ausencia perjudicial para las alumnas.

Se continuó trabajando el proyecto de acercamiento a la lectura por medio de las visitas en horarios de recreo a la biblioteca. Esto favorece que las alumnas interesadas en estar en contacto con la lectura puedan tener un espacio seguro en donde tengan la oportunidad de leer y acercarse a las diferentes literaturas con las que se cuenta en la biblioteca de la Escuela Oficial Urbana no. 21 Rafael Landívar.

Uno de los factores que interfiere en el rendimiento escolar de las alumnas es la alimentación conjuntamente con el desarrollo físico que se tiene. Para ello se propuso una jornada de talla y peso para identificar deficiencias en esta área.

Para dicha actividad se contó con el apoyo del Liceo Técnico Integral Santa Teresa de Jesús, quienes, con sus estudiantes del bachillerato en Ciencias Biológicas, Diseño Gráfico y Ciencias y Letras, llevaron a cabo la jornada recolectando además datos sobre los hábitos alimenticios con los que cuentan cada una de las alumnas.

Se evaluaron un total de 169 alumnas comprendidas de primero a sexto primaria. Siendo esto un 77% de la población total de la Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar. Dentro de los principales hallazgos se encuentra que un 48% de la población tiene un peso y talla saludable para su rango de edad, dejando esto un 25% debajo del rango normal y un 25% sobre el rango normal.

La mayoría de las estudiantes que tienen un peso y talla dentro de lo esperado para su edad, suelen ingerir alimentación de casa para la hora de la refacción. Siendo esto un factor predominante dentro de la escuela, ya que los resultados de la encuesta nos indican que un 80.7% de la población ingieren refacción preparada en casa.

El 64.9% de las evaluadas desayunan antes de llegar a la escuela, esto favoreciendo a su proceso de aprendizaje conjuntamente con sus procesos de atención dentro del aula al momento de llegar a la escuela.

De manera general las estudiantes cuentan con una buena alimentación, peso y talla de acuerdo a su edad cronológica. Es importante que se siga concientizando sobre la importancia que se tiene acerca de la alimentación como un factor que influye en el desarrollo de los niños, así como en el proceso de aprendizaje.

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación física se envió a cada uno de los padres un informe de como se encontró a sus hijas. Haciendo recomendaciones para aquellas niñas que presentaras alteraciones en su peso o hábitos alimenticios.

En la Escuela Oficial de Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi se continuó trabajando con los grados de párvulos 1 y párvulos 2. Se realizaron actividades manuales para mejorar su motricidad fina mientras se estimulaban las funciones ejecutivas de cada niño.

Se ha presentado la dificultad para asistir al centro educativo ya que, en varias ocasiones debido a cancelaciones por actividades internas, suspensiones o el periodo de vacaciones de medio año.

Es necesario continuar trabajando el manejo de impulsos y la monitorización, que permitan el desarrollo de las actividades de manera independiente, disminuyendo la cantidad de veces que los alumnos preguntan y solicitan ayuda a la docente luego de haber dado una instrucción.

Como parte final del proceso de atención individualizada se realizaron los informes psicopedagógicos y para padres por cada uno de los casos. En ellos se incluyeron los resultados obtenidos en las pruebas, así como los factores observados durante el tiempo de trabajo. Se entregó una serie de recomendaciones para las docentes implementen dentro del aula para ayudar a las estudiantes a mejores aspectos del ambiente que pueden ser de beneficio para su proceso de desarrollo, una de las recomendaciones que se les brindó fue el tener a las estudiantes ubicadas dentro del aula cerca del pizarrón, alejadas de las ventanas para disminuir las distracciones que puedan tener.

Así mismo se acordaron citas con los padres de familia para entregar el informe de lo trabajado con cada una de las estudiantes, en estos informes se les

brindaron recomendaciones para implementar en casa y en algunos casos se refirió para atención a psicología, terapia de lenguaje y educación especial en otras instituciones. Se hizo saber que el poder seguir las recomendaciones brindarlas ayudarán al desarrollo de las habilidades de las alumnas y se podrán observar cambios en ellas.

Con aquellos padres que no se pudo concretar la cita presencial, se les atendió de manera virtual para poder dialogar con ellos. En los casos de las alumnas que durante el ciclo fueron retiradas o ya no llegaron al establecimiento educativo por diversas situaciones se entregó el informe a la maestra titular.

Se culminaron los procesos dentro de la Escuela Oficial de Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi con una actividad recreativa donde se solicitó el apoyo de “Pipo Firulais”, quien a través de una presentación con canciones magia y actividades apoyó al brindar un espacio seguro en donde los niños pudieran divertirse y pasarla bien.

Capítulo II

Referente teórico Conceptual Metodológico

Considerando que en los objetivos se ha planteado identificar los factores que intervienen en el bajo rendimiento escolar se desarrollado una serie de observaciones dentro de las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar para determinar qué factores son los principales dentro de la población seleccionada.

Las alumnas correspondientes al nivel primario se encuentran en la cuarta etapa del desarrollo Psicosocial según Erikson, la cual es la edad escolar. En esta edad se comienza a tener un mayor reconocimiento de los conocimiento y habilidades que se poseen, mientras se espera obtener un reconocimiento por ello.

Las dificultades que se presenten durante esta etapa pueden generar en la alumna un sentido de inferioridad, por ello es importante que se le ayude y enseñe a gestionar sus fracasos para que en tal situación no opte por ya no enfrentarse a ellos. Se utilizó la teoría psicosocial debido a que las alumnas se encuentran en un constante convivir con su comunidad, además de ser seres que en la etapa en la que se encuentran necesitan el constante apoyo y acompañamiento debido.

En las intervenciones grupales que se brindan a los casos seleccionados se ha buscado el potenciar las funciones ejecutivas que aporten a un buen desarrollo en su vida cotidiana y puedan ser de beneficio en el desarrollo de sus actividades escolares. Estas son: inhibición, flexibilidad, control emocional, memoria de

trabajo, planificación y organización, organización de materiales y monitorización (metacognición).

“La evidencia muestra que un buen desarrollo de las FE en la infancia permite predecir el éxito escolar” (Canet, Andrés, García, Richard’s y Burin, 2017; Portellano, Martínez y Zumárraga, 2009).

Según estudios realizados se evidencia que el desarrollar Funciones Ejecutivas en los niños previene el bajo rendimiento, debido a la estimulación que se le brinda al cerebro. Esta hace que los niños sean capaces de resolver de manera más efectiva obstáculos que se les presenten en el proceso de aprendizaje.

Acorde al objetivo de intervenir en casos de bajo rendimiento favoreciendo en el desarrollo de áreas básicas se evaluó las siguientes áreas: motor grueso, motor fino, coordinación visomotora, esquema corporal y lateralidad, relaciones espaciales y direccionalidad, constancia perceptual visual, discriminación auditiva, fusión y memoria auditiva y lenguaje.

Estudios realizados afirman que los niños desatendidos en su primera infancia tienen un rendimiento escolar menor en comparación a aquellos que de niños fueron estimulados en las áreas básicas ya sea en el hogar o fuera de él. En los niños o adolescentes se puede ver “Dificultades en la adquisición de habilidades más complejas y se hallarán en claras desventajas con respecto a sus coetáneos que tengan un desarrollo acorde con su edad” (Campo Tercana, 2010)

De igual manera se en las sesiones grupales en el nivel preprimario se busca estimular áreas y habilidades que puedan estar poco atendidas tanto en la escuela como en los hogares. Por medio de actividades lúdicas y juegos que

permitan poner en práctica y desarrollar destrezas que sean útiles en su vida cotidiana.

A partir de la teoría psicosocial de Erikson le damos importancia al entorno en donde se desenvuelve el niño. Su comunidad principal es la familia quien vela por su seguridad y bienestar, por ello se realizaron entrevistas y anamnesis a madres, padres y encargados, para conocer los antecedentes de los casos específico y así determinar algunas otras acciones las cuales dificultan el proceso de aprendizajes.

Al realiza capacitaciones en torno al tema de primero auxilios garantizamos que las personas que se encuentren presentes en dicho evento puedan intervenir y prevenir daños mayores, al igual que brindar la asistencia necesaria en espera de la asistencia médica de emergencia.

A partir de la teoría psicosocial de Vygotsky se establece que la intervención de personajes dentro del aprendizaje de los niños es esencial para el proceso de desarrollo infantil. Es por ellos que se desea capacitar a los personajes que intervienen directamente en este proceso como lo son los docentes.

Al tener un constante convivir con su comunidad seguimos observando la importancia de la teoría psicosocial de Erikson y el papel fundamental que este le da al lugar en donde se desarrolla. Es por ello que a través de actividades recreativas se busca que las alumnas puedan tener un vínculo afectivo positivos con su entorno, pueda generar recuerdos positivos que les motiven a continuar con su proceso al igual que motiven a las docentes a seguir brindando un buen servicio a la comunidad en cada una de sus aulas.

Se continúan trabajando las entrevistas informales en todo momento, ya que a través del vínculo terapéutico que se tiene con las estudiantes se puede conseguir información acerca de los factores que les inquietan y aquellas áreas en donde requieren el apoyo. Estas mismas entrevistas que se realizaron con docentes y madres de familia facilitaron el proceso para apoyar a las niñas y poder buscar la ayuda para brindarles sus lentes.

Tomando en consideración la teoría psicosocial de Erikson y la importancia que este le da al desarrollo de la comunidad, se sigue atendiendo de manera grupal a las alumnas buscando el potencializar sus habilidades sociales que les benefician en la interacción y afianzar una red de apoyo para el desarrollo de sus actividades.

Se utilizó la encuesta definida por García Fernando como “una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de característica”.

Por medio de la encuesta se pudo recabar información acerca de los hábitos alimenticios con los que cuentan cada una de las alumnas, así mismo, la relación que esta puede tener con el desempeño escolar.

Se continúan trabajando las entrevistas informales en todo momento, ya que a través del vínculo terapéutico que se tiene con las estudiantes se puede conseguir información acerca de los factores que les inquietan y aquellas áreas en donde requieren el apoyo. Estas mismas entrevistas que se realizaron con

docentes y madres de familia facilitaron el proceso para apoyar a las niñas y poder buscar la ayuda para brindarles sus lentes.

La información obtenida por medio de las entrevistas informales de parte de las docentes de grado ha sido de beneficio para establecer y determinar avances que se tienen con cada uno de las niñas atendidas, así como factores que son importantes tomar en cuenta con cada una de ellas.

Objetivos

Objetivo general

- Establecer un programa de trabajo que permita la detección e intervención de alumnas en los casos de bajo rendimiento dentro de la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 21 Rafael Landívar en favor del proceso de aprendizaje de las niñas.

Objetivos específicos

Investigación

- Identificar los factores que intervienen en el bajo rendimiento escolar de las alumnas para brindar una intervención adecuada en base a las necesidades observadas.

Docencia

- Orientar a padres y docentes en temas relacionados al rendimiento académico para fortalecer el acompañamiento que brindan a los niños de ambas escuelas.

Servicio

- Brindar un proceso de intervención a niñez con bajo rendimiento para favorecer su desarrollo en áreas básicas que le permitan desenvolverse de manera satisfactoria en el ámbito escolar.

Referente teórico conceptual

Dentro de la teoría psicosocial de Erik Erikson se plantea como cuarta etapa del desarrollo, la etapa escolar. Esta es abarcada desde los seis años hasta los doce y atraviesan la crisis denominada diligencia versus inferioridad.

Durante la etapa escolar los niños están inmersos en un ambiente más amplio con el que contaban en su hogar, pasando la mayor parte del tiempo en la escuela donde surgen las interacciones con sus compañeros y logran ser evaluados por sus habilidades y logros académicos.

Se ve desarrollado la sensación de competencia, el niño necesita tener un éxito en las actividades que desarrollan. Esta sensación es una base sólida para construir y moldear su sentido de valía personal como su autoestima. Este desarrollo se puede ver afectado en aquellos que no logran alcanzar las expectativas de sus padres, maestro y compañeros, siendo así por medio de críticas por sus fracasos o dificultades en diversas áreas.

En esta etapa la presencia de la familia en especial de las figuras paternas es fundamental. Un trabajo en conjunto de familia y escuela favorece el aprendizaje efectivo, fortalecimiento de habilidades y reconocimiento de dificultades.

“Lo ideal sería contar con el interés, apoyo, responsabilidad y motivación de los padres de familia por la capacitación de sus hijos. Que ellos fueran los primeros en percatarse de los obstáculos en el aprendizaje que tienen sus hijos,

así como en la formación como individuo (personalidad); y, además, llevaran la batuta del accionar para superar trabas, o al menos intentarlo” (Mayorquín, 2019)

Es importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes se tome en cuenta como un pilar fundamental a la familia, son ellos quienes pueden detectar los problemas y dificultades e informar para buscar una posible solución. Se debe proporcionar las herramientas para que lleven los procesos de intervención como prioridad de atención hacia sus hijos.

Al contar con el apoyo de los padres de familia se construye un ambiente sano y seguro que permite el desarrollo satisfactorio de los niños en todos los ámbitos, ya sea educativo, social y de salud. El trabajo en conjunto con la familia y la escuela es importante ya que favorece al aprendizaje efectivo, además de poder fortalecer habilidades y detectar dificultades se puede llegar a conformar un equipo interdisciplinario que favorezcan el desarrollo del niño.

Entre la red de profesionales que pueden conformar un equipo multidisciplinario por el bien del niño se encuentran los oculistas. Una de las variables individuales que afectan el rendimiento escolar en los alumnos en las aulas son su capacidad visual. La cantidad y calidad de la información que el ser humano capta por medio de la visión interviene en su desarrollo.

Muchos de estos problemas son desconocidos o ignorados por padres de familia y maestros. Se debe tener conocimiento de las deficiencias visuales que se posean para actuar en bien del afectado y se le pueda facilitar el acceso a la

información tomando en cuenta medidas preventivas y correctivas ante la situación que se presenta.

El periodo comprendido entre el nacimiento y los siete años es considerado fundamental debido a la influencia que ejerce en el desarrollo posterior en aspectos intelectuales, psicosociales y emocionales que marcarán el desempeño en la adolescencia y adultez.

A partir de esto, es importante que en dicha etapa los niños logren la adquisición de habilidades básicas y complejas que serán prerrequisitos para la enseñanza en la niñez. La estimulación de los niños es indispensable para el alcance de todas sus habilidades.

Estudios realizados “Demuestran que la insuficiente estimulación en los niños puede traer consecuencias posteriores a su desarrollo cognitivo y de aprendizaje, reafirmando de esta manera el papel fundamental de una adecuada estimulación en los primeros años de vida del niño, lo que resultará beneficioso y favorable para su crecimiento” (Campo ternera, 2010)

Cuando más estimulante sea el entorno en el que se desarrolla el niño durante la infancia, mayor será el aprendizaje que posea. Por ello el brindar experiencias novedosas y enriquecidas que permitan el explorar y desarrollar nuevas habilidades promueve un mejor desarrollo. Estas experiencias deben de ser dadas en el hogar, sin embargo, para aquellos que no tengan estimulación en casa el ambiente escolar debe suplirlas garantizando la estimulación multifactorial en los niños.

En las intervenciones grupales que se brindan a los casos seleccionados se ha buscado el potenciar las funciones ejecutivas que aporten a un buen desarrollo en su vida cotidiana y puedan ser de beneficio en el desarrollo de sus actividades escolares. Estas son: inhibición, flexibilidad, control emocional, memoria de trabajo, planificación y organización, organización de materiales y monitorización (metacognición).

“La evidencia muestra que un buen desarrollo de las FE en la infancia permite predecir el éxito escolar” (Canet, Andrés, García, Richard's y Burin, 2017; Portellano, Martínez y Zumárraga, 2009).

Según estudios realizados se evidencia que el desarrollar Funciones Ejecutivas en los niños previene el bajo rendimiento, debido a la estimulación que se le brinda al cerebro. Esta hace que los niños sean capaces de resolver de manera más efectiva obstáculos que se les presenten en el proceso de aprendizaje.

Al tener un constante convivir con su comunidad seguimos observando la importancia de la teoría psicosocial de Erikson y el papel fundamental que este le da al lugar en donde se desarrolla. Es por ello que a través de actividades recreativas se busca que las alumnas puedan tener un vínculo afectivo positivos con su entorno, pueda generar recuerdos positivos. Del mismo modo motiven a las docentes a seguir brindando un buen servicio a la comunidad en cada una de sus aulas.

Se considera que los niños y adolescentes permanecen en la escuela una gran parte de su vida, dicha realidad hace más probable que pueda ocurrir un accidente dentro de las instalaciones educativas. Los establecimientos educativos

deben prevenir que ocurran dichos accidentes, sin embargo, de no ser posible de mitigar la probabilidad de dichos eventos se debe instruir en materia de seguridad y llevar a cabo un programa de acción durante emergencia escolares.

Dentro de los centros escolares existe una elevada probabilidad de ocurrencia de accidentes, así como una alta frecuencia de emergencias escolares más en la práctica de actividad física y deportiva. Es importante que los docentes tengan conocimiento de técnicas básicas y de primeros auxilios que puedan brindar al momento de surgir este tipo de eventos.

Se define como alimentación a la ingesta de alimentos por parte de los seres vivos para obtener de ellos los nutrientes necesarios que nuestro cuerpo necesita para mantener o conservar la salud o cumplir con las funciones vitales en el organismo. (Romina, B-N, 2017)

La alimentación saludable y adecuada en los estudiantes ayudan a un desarrollo normal tanto físico como psicológico. Los nutrientes contribuyen al crecimiento y desarrollo, proporcionando energía que es de beneficio para la realización de las actividades diarias dentro y fuera de la escuela.

Aquellos niños que tengan un balance en su estado de salud por medio de la ingesta de alimentos, tendrán la ventaja de contar con mejores condiciones para realizar las actividades físicas e intelectuales a comparación de aquellos que no cuenten con ellos.

Las dificultades que pueden ser evidenciadas por una alimentación deficiente pueden ser vista a nivel físico, cognitivo y biológico. Debemos

suministrar alimentos que garanticen buenas condiciones física, motrices, capacidades lingüísticas y socio afectivas.

La desnutrición durante la infancia puede afectar significativamente al individuo. Tanto en su crecimiento físico como en el desarrollo de su cerebro y el desarrollo intelectual del niño. Por tal razón es importante que la dieta que se les suministre sea adecuada y de beneficio para la etapa de crecimiento constante en la que se encuentra.

Referente Metodológico

Para el desarrollo de los objetivos específicos se utilizaron dos métodos principales. La observación y la entrevista. Por medio de ellos se obtuvo información para tener un punto de partida que permitiera establecer las necesidades reales de la población.

Se utilizó el método de la observación, esta “nos permite estudiar las acciones y conductas perceptible que tienen lugar de forma espontánea o habitual en el propio contexto, así como analizar los diversos procesos que tienen lugar en el ser humano, en los grupos y colectivos de los cuales forma parte” (Anguera, 2010)

Se empleo una observación de grado la cual tenía el objetivo de evaluar las condiciones física, sociales y emocionales del ambiente escolar en donde se desarrollan las alumnas. Utilizando como instrumento una ficha de observación. De igual modo se pudo obtener información debido a la espontaneidad de la actividad cotidiana que se da dentro de este proceso, logrando evaluar conductas y procesos adaptativos.

De igual manera se utilizó el método de la entrevista la cual nos permitió registrar motivos, actitudes, creencias y opiniones por parte de los padres, madres y encargados. Se realizaron de manera individual en modalidad presencial y virtual con una duración de 45 minutos.

Durante el tiempo de las entrevistas se pudo recopilar información valiosa sobre los antecedentes de cada alumna y factores que afectan el desarrollo

escolar como la pandemia de COVID-19, la falta de estimulación, el no haber cursado los grados de preprimaria afectaron su proceso de aprendizaje y por ello presentan dificultades el día de hoy. Además de poder establecer una alianza terapéutica con los encargados para estar en comunicación y llevar a cabo los procesos de seguimiento.

Para esta etapa se utilizó el método de la evaluación psicopedagógica. A través de este proceso se puede obtener información sobre elementos que intervienen en la enseñanza y aprendizaje, así mismos tomar decisiones acordes a las necesidades que el alumno precisa.

Este método nos ayuda a tener una búsqueda sistemática de información con la finalidad de analizar la conducta del alumno y establecer las medidas y recursos que propiciaran un avance en su desarrollo educativo.

Se utilizó la entrevista no estructurada, la cual tiene como objetivo recolectar información a través de una serie de preguntas sin un guion prefijado, dando apertura a los temas que surgen en el desarrollo de la misma.

Está de esta técnica se recolectó información acerca de los acontecimientos, vivencias, posturas y sobre todas preferencias que tienen las alumnas atendidas de manera individualizada. Por medio de esta se pudo establecer con mayor facilidad rapport con cada una y entablar conversaciones acerca que favorecen al desarrollo en su proceso de aprendizaje.

Se empleó la observación en todo momento, con el objetivo de seguir evaluando las condiciones físicas, sociales y emocionales que intervienen

directamente a las alumnas pertenecientes al grupo de atención individualizada. Debido a la espontaneidad de la actividad cotidiana se pudo obtener información como las relaciones psicosociales con la demás población, las dificultades de integración que se tienen por parte de alguna de ellas conjunto con conductas que se desarrollan en procesos dentro de la escuela.

Capítulo III

Análisis y discusión de resultados

A partir del proceso de observación se pudo determinar que las alumnas de primaria baja presentan entusiasmo por pertenecer a su grupo social y aprender nuevas habilidades. Las maestras son las encargadas de atender a la población que en algunas secciones son bastante grande, factor que dificulta la atención específica en casos que presenten una deficiencia.

Se pudo identificar la necesidad que tienen las maestras de contar con el apoyo externo para atender a las alumnas que presentan dificultades al momento de aprender. Así como la disposición y apertura que tuvo el personal docente para aceptar el servicio y la ayuda que se le brindará a la población.

Durante las entrevistas se logró tener un contacto con las madres de familia y encargadas que nos permitió asegurar el proceso de intervención individualizado para aquellas alumnas que lo necesitaran. Este proceso favoreció a conocer las inquietudes y las necesidades que ven desde casa para trabajar con cada una que favorezcan su desarrollo.

Por medio de la información obtenida se identificó que un porcentaje alto de las alumnas no cursaron la preprimaria o la realizaron por medio de guías de autoaprendizaje. En los grados de preprimario o primaria baja trabajaron por medio de esta metodología lo que no favoreció a su proceso de aprendizaje y adquisición de habilidades.

Se realizó una jornada de evaluación visual la cual tenía como objetivo determinar deficiencias visuales e informar a los padres de familia para que ellos pudieran actuar ante esta situación. Se realizó durante dos días para una atención especializada e individualizada que permitiera determinar las necesidades de cada una de las estudiantes. Para tal actividad se fue apoyada por la empresa LA OPTIKA quienes llevaron equipo computarizado para la evaluación de cada una de las estudiantes

Durante la evaluación estuvo presente la maestra de grado para determinar a aquellas alumnas que presentaban una deficiencia visual, acordando que a todas ellas se les iba a colocar en un lugar estratégico de preferencia hasta enfrente dentro del aula para ayudar a su percepción visual del material colocado en el pizarrón.

De igual manera se envió un informe a los padres de familia con el fin de informar la capacidad visual de cada alumna y que a partir de ello pudieran tomar las decisiones correspondientes para apoyar a las alumnas en este aspecto.

A partir del proceso de evaluación psicopedagógica realizado a las alumnas seleccionadas para la atención individualizada, se pudo determinar que poseen un bajo desarrollo en áreas básicas. Se pudo detectar una mayor dificultad para la realización de ejercicios correspondientes al motriz gruesa en especial saltar la cuerda y saltar en un pie.

Complementando con la información obtenida durante las anamnesis a padres de familia. Las dificultades que presentan en el área motriz gruesa son

consecuencia a la baja estimulación recibida durante los años en los que la educación fue a distancia, así mismo del poco movimiento que las alumnas poseen posterior a la jornada escolar.

Por medio de las entrevistas informales realizadas a las estudiantes se detectó que posterior a la jornada de estudios no realizan actividades físicas recreativas, sino tienen una tendencia mayor a utilizar su tiempo libre en el uso de la tecnología. Debido a la inseguridad que tienen las calles de zona 6 por donde las estudiantes habitan, los padres y encargados evitan el que las estudiantes puedan salir a las calles y parques que se encuentran por el sector, esto reduciendo las posibilidades que tienen las niñas para jugar y realizar actividad física.

Otra tendencia que se presentó durante la evaluación a las estudiantes de los grados de tercero y cuarto primaria presentan mayor dificultad en dictado que por copia de lecturas. Durante las evaluaciones ocuparon un tiempo mayor al establecido. La mayoría de ellas presenta poca conciencia fonológica, debido a esto tienen a tener una omisión de letras y palabras, esto se presenta con mayor frecuencia en el dictado.

En la mayoría de las estudiantes se pudo observar nerviosismo al momento de realizar el dictado, constantemente tapando con sus brazos y manos lo que habían escrito. Se determina que esta conducta se desencadena a partir de los tratos que tienen las maestras de llamar la atención o presionar a las estudiantes al momento de realizar este tipo de ejercicios en clase, así mismo de los

comentarios negativos que puedan tener otras compañeras acerca de su dificultad en la lectura.

Otro factor que estuvo presente durante las evaluaciones de todas las alumnas pertenecientes a las intervenciones individualizadas, fue la constante necesidad de aprobación por parte de la terapeuta. Esto representa poca confianza en sí mismas y en sus habilidades, el necesitar que se verifique que su trabajo está bien elaborado, para no equivocarse. La mayoría de ellos luego de elogios y palabras de afirmación logran confiar un poco más en las habilidades que poseen.

Durante la capacitación de primeros auxilios que se impartió a docentes de la Escuela Oficial Urbana no. 21 Rafael Landívar, Escuela Oficial Urbana de Varones No. 24 “Fray Bartolomé de las Casas” y Escuela Oficial de Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi. Se pudo atender a una necesidad urgente de tener conocimiento acerca de que medidas tomar accidentes que puedan ocurrir dentro de los establecimientos educativos. Dentro de las escuelas se carece de una enfermera o personal directamente asignado a atender estas necesidades, lo que conlleva a que sea el docente el que tenga que responder ante los diferentes acontecimientos.

Es responsabilidad de las escuelas prevenir dichas emergencias, no siendo esto posible al 100% se busca dar espacios a los maestros de aprendizaje teórico – práctico que enriquezcan sus conocimientos, así como su actuar ante estas emergencias. Al finalizar la capacitación por medio de entrevistas informales los

docentes estaban agradecidos por la oportunidad de poder aprender y conocer que hacer en caso de darse una emergencia.

Al momento de concluir la actividad se procuró que todos los docentes participaran y aprendieran a actuar ante una emergencia, utilizando primeros auxilios mientras se espera siempre al personal de salud capacitado. Se entregó un diploma de participación a cada uno de ellos firmado por PASEP Guatemala quien brindó su servicio para que se pudiera llevar a cabo este proceso.

La tendencia a la dificultad en la participación de juegos cooperativos y en grupo. Esto debido a la poca interacción que se han tenido con sus iguales a partir de los años que se trabajó de manera virtual.

Por medio de estos grupos de trabajo se ha podido establecer relaciones interpersonales que han sido beneficiadas a través de juegos terapéuticos en donde se les permite interactuar propiciando un ambiente seguro para que puedan dar a conocer sus habilidades y capacidades.

Así mismo por medio de juegos y actividades terapéuticas se ha buscado el desarrollo y potencialización de las áreas básicas, principalmente del área motriz gruesa, motriz fina, esquema corporal y lateralidad, discriminación auditiva, fusión y memoria auditiva y lenguaje.

Mediante a las sesiones terapéuticas que se fueron brindando el nerviosismo presentado por las alumnas fue disminuyendo, logrando que la iniciativa y el interés por participar en dichos grupos fuera acrecentando. Este

factor nos facilitó el poder intervenir y realizar diversas actividades con ellas para la mejora del área de lectoescritura.

Se es de beneficio el poder realizar actividades lúdicas que permitan a más estudiantes beneficiarse del proyecto que se está llevando a cabo. Como lo fue la actividad del cuentacuentos. Al dialogar con las niñas y las docentes se llegó a la conclusión que son actividades que les motivan y les son de interés ya que no ha habido otras ocasiones donde se les proporcionen este tipo de experiencias.

A través de estas actividades las alumnas y alumnos de ambas escuelas fueron capaces de tener un acercamiento al proceso lector. Debido a que este tipo de actividades estimula su creatividad e interés por conocer más historias de las que les fueron contadas.

Es así también que se ha despertado el gusto por la lectura en algunas alumnas quienes con entusiasmo ingresan a la hora de recreo a la biblioteca para tener el acercamiento con los libros. Puesto que es una actividad que antes no se les permitía hacer ha sido novedoso para todos, algunas de ellas queriendo poder asistir más tiempo a la biblioteca y solicitando que esta pueda ser un lugar a donde asistir en todo momento.

La continuidad que se ha dado en los casos de intervención individualizada a permitido el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas en las estudiantes pertenecientes a dicho grupo. Por medio de las actividades terapéuticas se ha podido fortalecer las habilidades básicas que se vieron deterioradas en los resultados de las pruebas pasadas con anterioridad.

Las entrevistas formales continuas a docentes permiten que se confirmen los avances que han sido notorios en las estudiantes como el poder reconocer y escribir su nombre, una mayor conciencia fonológica y mejor desarrollo en la lectoescritura.

A través de la actividad de toma de medidas se pudo establecer que un porcentaje alto de estudiantes cuentan con buenos hábitos alimenticios, estos siendo de beneficio para su proceso de aprendizaje. Así mismo determinar que los alimentos ingeridos por las estudiantes en su mayoría son elaborados en casa, lo que beneficia a que sean ricos en nutrientes.

Se ha logrado beneficiar no únicamente a las estudiantes pertenecientes al grupo de atención individualizada, sino a la comunidad educativa siendo parte de dichas actividades como la toma de medidas, de la cual los resultados serán de beneficio para el conocimiento de los padres de familia y docentes.

Del mismo modo para la instrucción el conocer cómo se encuentra su población en cuanto a la alimentación será de beneficio ya que el programa de alimentación que brinda el Ministerio de Educación será puesto en marcha próximamente según la información brindada por la directora del plantel.

Por medio de las terapias grupales dadas a los grados de párvulos 1 y párvulos 2 se han potencializado habilidades sociales y cognitivas como: la memoria, flexibilidad, inhibición de impulsos, entre otros. Dichas actividades benefician a los estudiantes que se encuentran en un proceso de desarrollo continuo, enfocándonos en que puedan tener todas las habilidades posibles

desarrolladas para que en un futuro sean de beneficio al utilizar funciones cerebrales más sofisticadas.

Conclusiones y recomendaciones

- La identificación de alumnos con deficiencias visuales permite que se pueda tomar acciones por parte de los padres de familia y maestras para que esta dificultad no interfiera con el rendimiento escolar.
- Con base a las entrevistas realizadas con padres de familia se ha detectado que los factores que intervienen en el bajo rendimiento de las alumnas son: el no haber cursado la preprimaria, el trabajar por trabajar por medio de guías de autoaprendizaje en los ciclos escolares 2020, 2021 y 2022.
- Se muestra un interés de parte de los padres de familia en apoyar a las alumnas para desarrollar las habilidades necesarias para mejorar su proceso de aprendizaje, específicamente en el área de lectoescritura.
- La prevención de accidentes dentro del establecimiento educativo es responsabilidad de los y las docentes como de los directivos. Es importante que el personal esté capacitado para actuar ante emergencias escolares de manera efectiva.
- Con base a las entrevistas informales realizadas a alumnas se determinó que posterior a la jornada escolar no realizan actividad

física, lo cual afecta su desarrollo de habilidades motrices gruesas y finas.

- La falta de estimulación recibida en los años de educación a distancia por medio de guías de aprendizaje, debido a la pandemia de Covid-19, trae repercusiones actuales en el desarrollo en áreas básicas: motor grueso, motor fino, coordinación visomotora, esquema corporal y lateralidad, relaciones espaciales y direccionalidad, constancia perceptual visual, discriminación auditiva, fusión y memoria auditiva y lenguaje.
- Existen factores psicosociales como la delincuencia e inseguridad en las calles que no permiten a las alumnas desarrollar actividades posteriores a la jornada estudiantil que favorezcan el desarrollo y potencialización de habilidades motrices, sociales y de comunicación.
- La estimulación del proceso de lectoescritura puede darse a través de diversas actividades directa e indirectas. Poner en contacto a la población con libros, cuentacuentos y actividades lúdicas favorece el interés que estos tengan por aprender a leer.
- La falta de interacción que se tuvo en los años de pandemia afectó el área social de las alumnas, ya que no contaban con espacios en donde compartir con sus iguales. Actualmente se ven sus consecuencias al no participar de manera adecuada en actividades grupales o aislarse de dichas actividades.

- La estimulación de funciones ejecutivas como: inhibición, memoria de trabajo, organización y planeación ayudan al desarrollo óptimo de las habilidades relacionadas con el proceso de lectoescritura.
- Es importante realizar actividades de estimulación en áreas básicas ya que éstas son la base en el desarrollo de habilidades más complejas como lo son las necesarias para el proceso de lectoescritura.
- La alimentación es un factor que influye en el proceso de aprendizaje. Cuando se cuenta con una buena alimentación y la ingesta del desayuno como hábito alimenticio, beneficia a que las alumnas tengan una mayor energía y disposición para aprender y llevar a cabo los procesos necesarios dentro de la escuela.
- La estimulación en áreas básicas del desarrollo y funciones ejecutivas como: inhibición, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva y organización y planeación han sido de beneficio para la mejora en los procesos de aprendizaje específicamente en la lectoescritura de las niñas pertenecientes al programa de atención individualizada.
- Es importante realizar e implementar actividades de estimulación en áreas básicas dentro de las aulas de clases, ya que éstas son la base en el desarrollo de habilidades más complejas como lo son las necesarias para el proceso de lectoescritura.

Bibliografía

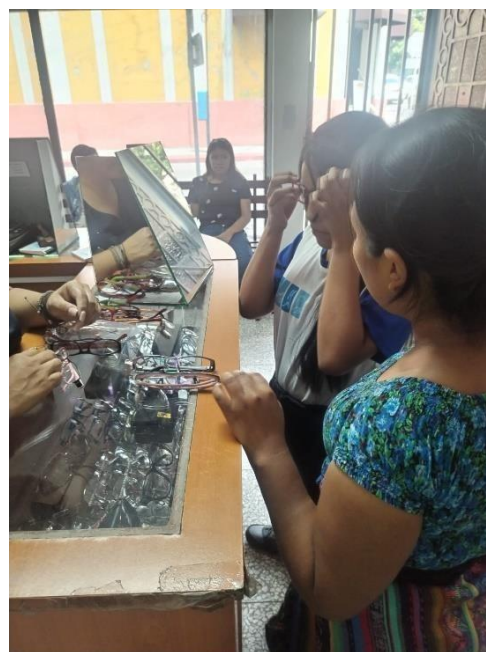
- Alcázar, J. A. Á. (2010). La evaluación psicopedagógica. *Profesionales de la Enseñanza No. 7*.
- Anguera, M. T. (2010). POSIBILIDADES Y RELEVANCIA DE LA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA POR EL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA. *Sección Monográfica*, 122–130.
- Bertomeu, P. F. (s/f). *La entrevista*.
- Burgos, N. D. P. (2019). MÉTODOS Y TÉCNICAS EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. ALGUNAS PRECISIONES NECESARIAS. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*.
- Carrera, B. (2001). Vygostky: enfoque sociocultural. *Educere, vol. 5*, 41–44.
- Cruz, R. M. (2019). Percepción sobre el manejo de primeros auxilios en maestros de Educación Primaria de Madrid. *Revista Enfermería Docente*, 47–51.
- del Mar LÁZARO, M. ^a. (2013). Anomalías de la visión y rendimiento escolar en Educación Primaria. Un estudio piloto en la población granadina. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 101–119.
- Díaz-Vicario, A., & Sallán, J. G. (s/f). *ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS Y SALUDABLES. ALGUNAS PRÁCTICAS EN CENTROS EDUCATIVOS DE CATALUÑA*. Rieoei.org. Recuperado el 28 de abril de 2024, de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie66a12.pdf>

- Estupiñan, G. P. F. (2016). *RELACIÓN ENTRE FUNCIONES EJECUTIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO POR ASIGNATURAS EN ESCOLARES DE 6 A 12 AÑOS*. 41–58.
- Francisca Bernal-Ruiz¹, M. R.-V. y. A. O. (2020). Estimulación de las funciones ejecutivas y su influencia en el rendimiento académico en escolares de primero básico. *Estimulación de funciones ejecutivas en escolares*.
- Galiano Segovia, M. J. (2010). El desayuno en la infancia: más que una buena costumbre. *Acta Pediátrica*, 403–408.
- Gaintza, Z. (2017). Análisis de Grado de Formación en Primeros Auxilios del Profesorado en Activo de Educación Infantil Primaria. *Formación Universitaria*, 67–77.
- Lastre, K. (2018). *Relación entre apoyo familiar y el rendimiento académico en estudiantes colombianos de educación primaria*.
- Pellicer, J. A. M. (s/f). *La inteligencia que aprende*. Santillana.
- Restrepo, G. (2018). Las funciones ejecutivas y la lectura: Revisión sistemática de la literatura. *Informes Psicológicos*, 81–94.
- Romina, B.-N. (2017). Alimentación saludable como factor influyente en el rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas en Ecuador. *FacSalud UNEMI* , 34–39.

Tenera, L. A. C. (2010). Importancia de la Estimulación de las aptitudes básicas del aprendizaje desde la perspectiva del desarrollo infantil. *Psicogente; vol 13*, 397-411.

Anexos

1. Fotografías de actividades





2. Cartas y Solicitudes

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Profesorado en Educación Especial
Departamento de Ejercicio Técnico Profesional



Guatemala 20 de mayo de 2024

Licenciada
Ingrid Xiomara Ávila Díaz
Directora
Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar
Presente

Respetable Licenciada Ávila

Saludándola cordialmente por este medio solicito a usted la autorización para realizar una jornada de evaluación de medidas antropométricas como parte de mi trabajo de Ejercicio Técnico Supervisado. Esta sería llevada a cabo por las estudiantes de Quinto Bachillerato de la carrera de Ciencias y Letras con Orientación en Ciencias Biológicas, supervisado por sus catedráticos del Liceo Técnico Integral Santa Teresa de Jesús.

Dicha jornada consiste en una evaluación en medidas antropométricas para determinar el buen desarrollo de las estudiantes a nivel físico en su proceso de crecimiento.

La fecha propuesta para esta actividad es miércoles 12 de junio del presente año en horario de 8:00 a 12:00 am dentro de las instalaciones de la escuela.

Agradezco la atención a la presente, quedando a la espera de sus indicaciones.

Atentamente,

Mónica Lucía
Mónica Lucía Mendoza Salazar
Estudiante Etesista
Profesorado en Educación Especial



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Profesorado en Educación Especial
Departamento de Ejercicio Técnico Profesional



Guatemala 20 de mayo de 2024

Licenciada
Ingrid Xiomara Ávila Díaz
Directora
Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar
Presente

Respetable licenciada

A partir de la actividad realizada en el mes de febrero sobre Jornada de Evaluación Visual, se determinó la necesidad de utilización de lentes de las siguientes estudiantes:

6to Primaria

1. Evelin Ruby Ixcotoyac Cuxulic 13 años
2. Kimberly Ruby Ixcotoyac Cuxulic 13 años

3ra Primaria

3. Britany Monserath Esmeralda Gómez Batz 8 años

Al dialogar con las madres de dichas estudiantes se determinó que no cuentan con los recursos económicos para poder costear el gasto que sería comprar los lentes. Por tal razón se ha conseguido el apoyo para poder brindar los tres pares de lentes sin ningún costo a las estudiantes.

Para poder llevar a cabo el proceso solicito a usted el permiso de poder retirar a las estudiantes el día jueves 30 de mayo a las 9:00 horas acompañadas de sus madres, para asistir a la cita de reevaluación y así poder elaborar dichos lentes.

Desde ya agradezco mucho su colaboración y ayuda

Atentamente,


Mónica Lucía Mendoza Salazar
Estudiante Etesista
Profesorado en Educación Especial



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Profesorado en Educación Especial
Departamento de Ejercicio Técnico Profesional



Guatemala 26 de febrero de 2024

Licenciada
María del Rosario Aguirre de Ruiz
Directora
Escuela Oficial de Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi
Presente

Respetable Licenciada Aguirre:

Saludándola cordialmente por este medio solicito a usted la autorización para realizar una jornada de evaluación visual como parte de mi trabajo de Ejercicio Técnico Supervisado. Esta sería llevada a cabo por la Licenciada Andrea Lemus de la OPTIKA.

Dicha jornada consta de una evaluación gratuita para todas las estudiantes. Para aquellas estudiantes que necesiten lentes se tendrá un precio especial para que puedan adquirirlos.

La fecha propuesta para esta actividad es jueves 21 de marzo del presente año en horario de 8:30 a 11:30 am dentro de las instalaciones de la escuela.

Agradezco la atención a la presente, quedando a la espera de sus indicaciones.

Atentamente,


Mónica Lucía Mendoza Salazar
Estudiante Etesista
Profesorado en Educación Especial





Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Profesorado en Educación Especial
Departamento de Ejercicio Técnico Profesional



Guatemala 26 de febrero de 2024

Licenciada
Ingrid Xiomara Ávila Díaz
Directora
Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar
Presente

Respetable Licenciada Ávila

Saludándola cordialmente por este medio solicito a usted la autorización para realizar una jornada de evaluación visual como parte de mi trabajo de Ejercicio Técnico Supervisado. Esta sería llevada a cabo por la Licenciada Andrea Lemus de la OPTIKA.

Dicha jornada consta de una evaluación gratuita para todas las estudiantes. Para aquellas estudiantes que necesiten lentes se tendrá un precio especial para que puedan adquirirlos.

La fecha propuesta para esta actividad es miércoles 13 y jueves 14 de marzo del presente año en horario de 8:00 a 11:00 am dentro de las instalaciones de la escuela.

Agradezco la atención a la presente, quedando a la espera de sus indicaciones.

Atentamente,


Mónica Lucía Mendoza Salazar
Estudiante Etesista
Profesorado en Educación Especial



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Profesorado en Educación Especial
Departamento de Ejercicio Técnico Profesional



Guatemala 20 de marzo de 2024

Licenciada
Ingrid Xiomara Ávila Díaz
Directora
Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar
Presente

Respetable Licenciada Ávila

Saludándola cordialmente por este medio solicito a usted la autorización para que se lleve a cabo un taller de lectura a cargo de la licenciada Aura Alvarado de Sanando con Literatura. Dicho taller está dirigido a las estudiantes de primero y cuarto primaria.

La fecha propuesta para esta actividad es miércoles 10 de abril del presente año en horario de 9:00 a 10:00 am y 10:00 a 11:00 am, siendo utilizada una hora para cada grado, dentro de las instalaciones de la escuela.

Agradezco la atención a la presente, quedando a la espera de sus indicaciones.

Atentamente,

Mónica Lucía Mendoza Salazar
Estudiante Etesista
Profesorado en Educación Especial

Recibí: 20-03-2024



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Profesorado en Educación Especial
Departamento de Ejercicio Técnico Profesional



Guatemala 26 de febrero de 2024

Licenciada
María del Rosario Aguirre de Ruiz
Directora
Escuela Oficial de Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi
Presente

Respetable Licenciada Aguirre

Saludándola cordialmente por este medio solicito a usted la autorización para realizar una capacitación dirigida a docentes de su institución sobre: "primeros auxilios en emergencias escolares", como parte de mi trabajo de Ejercicio Técnico Supervisado. Está sería llevada a cabo por la empresa PASEP GUATEMALA.

Dicha capacitación consta de explicación teórica y práctica del tema propuesto, con una duración aproximada de 3 horas. Al finalizar la empresa proporcionará un diploma de participación a cada docente sin costo alguno.

La fecha propuesta para esta actividad es lunes 13 de mayo del presente año en horario de 8:00 a 11:00 am dentro de las instalaciones de la escuela.

Agradezco la atención a la presente, quedando a la espera de sus indicaciones.

Atentamente,

Mónica Lucía Mendoza Salazar
Estudiante Etesista
Profesorado en Educación Especial



Recibí
María del Rosario Aguirre de Ruiz

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Profesorado en Educación Especial
Departamento de Ejercicio Técnico Profesional



Guatemala 26 de febrero de 2024

Licenciada
Ingrid Xiomara Ávila Díaz
Directora
Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar
Presente

Respetable Licenciada Ávila

Saludándola cordialmente por este medio solicito a usted la autorización para realizar una capacitación dirigida a docentes de su institución sobre: "primeros auxilios en emergencias escolares", como parte de mi trabajo de Ejercicio Técnico Supervisado. Esta sería llevada a cabo por la empresa PASEP GUATEMALA.

Dicha capacitación consta de explicación teórica y práctica del tema propuesto, con una duración aproximada de 3 horas. Al finalizar la empresa proporcionará un diploma de participación a cada docente sin costo alguno.

La fecha propuesta para esta actividad es lunes 22 de abril del presente año en horario de 8:00 a 11:00 am dentro de las instalaciones de la escuela.

Agradezco la atención a la presente, quedando a la espera de sus indicaciones.

Atentamente,


Mónica Lucía Mendoza Salazar
Estudiante Etesista
Profesorado en Educación Especial



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Profesorado en Educación Especial
Departamento de Ejercicio Técnico Profesional



Guatemala 6 de mayo de 2024

Licenciada
María del Rosario Aguirre de Ruiz
Directora
Escuela Oficial de Párvulos No. 3 Enrique Pestalozzi
Presente

Respetable Licenciada Aguirre

Saludándola cordialmente por este medio solicito a usted la autorización para realizar una actividad recreativa que fomente e incentive el proceso de lectura para las estudiantes, como parte de mi trabajo de Ejercicio Técnico Supervisado.

Dicha actividad consiste en un cuento para todas las alumnas de la escuela. Será impartido por Alexis cuentacuentos. La actividad no tiene ningún costo para las alumnas.

La fecha propuesta para esta actividad es lunes 20 de mayo del presente año en horario de 10:30 a 11:30 am dentro de las instalaciones de la escuela.

Agradezco la atención a la presente, quedando a la espera de sus indicaciones.

Atentamente,

Monica Lucia
Mónica Lucía Mendoza Salazar
Estudiante Efesista
Profesorado en Educación Especial

Recibido
María del Rosario Aguirre de Ruiz



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Profesorado en Educación Especial
Departamento de Ejercicio Técnico Profesional



Guatemala 6 de mayo de 2024

Licenciada
Ingrid Xiomara Ávila Díaz
Directora
Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar
Presente

Respetable Licenciada Ávila

Saludándola cordialmente por este medio solicito a usted la autorización para realizar una actividad recreativa que fomente e incentive el proceso de lectura para las estudiantes, como parte de mi trabajo de Ejercicio Técnico Supervisado.

Dicha actividad consiste en un cuento cuentos para todas las alumnas de la escuela. Será impartido por Alexis cuentacuentos. La actividad no tiene ningún costo para las alumnas.

La fecha propuesta para esta actividad es lunes 20 de mayo del presente año en horario de 10:30 a 11:30 am dentro de las instalaciones de la escuela.

Agradezco la atención a la presente, quedando a la espera de sus indicaciones.

Atentamente,


Mónica Lucía Méndez Salazar
Estudiante Etesista
Profesorado en Educación Especial





Guatemala 20 de mayo de 2024

A quien interese
Presente

Como parte de mi proceso de Ejercicio Técnico Profesional se realizó una jornada visual dentro de la Escuela Oficial Urbana No. 21 Rafael Landívar para todas las estudiantes. Esta jornada fue realizada por la empresa LA OPTIKA, atendida por la Licenciada Andrea Lemus.

Se identificaron a las siguientes estudiantes con problemas de visión, por lo cual la profesional que evaluó determinó la necesidad de utilizar lentes.

Por dificultades económicas los padres no han podido adquirir dichos lentes, por lo cual se solicita su ayuda para buscar una ayuda para poder proporcionarlos.

Las alumnas identificadas fueron:

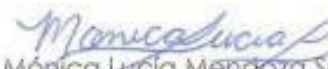
1. Evelin Ruby Ixcotoyac Cuxulic 13 años
2. Kimberly Ruby Ixcotoyac Cuxulic 13 años
3. Britany Monserath Esmeralda Gómez Batz 8 años

La alumna Evelin presenta Hipermetropía y astigmatismo. La alumna Kimberly presenta astigmatismo. Las estudiantes son gemelas y son abanderadas de su grado, la maestra refiere un buen rendimiento y una conducta excelente.

La tercera estudiante fue diagnosticada con alteraciones en el iris llamada coloboma además de necesitar graduación, por problemas de hipermetropía y astigmatismo.

Desde ya agradezco mucho su colaboración y ayuda.

Atentamente,


Mónica Lucía Mendoza Salazar
Estudiante Etésista
Profesorado en Educación Especial


Hector Leonel Gonzalez Hurtado
LIC. EN OPTOMETRIA
REGISTRO 50.978